AYUNTAMIENTO
DE
MURCHANTE
(Navarra)

Resolución de la Alcaldía 179/2018.

,
Calle, nº, ,
31002 .

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Murchante, el día 14 de Septiembre de dos mil dieciocho, adoptó, la siguiente Resolución:

"APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS PARA LA CONFECCIÓN DE UNA LISTA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIORES PARA LA ESCUELA DE MUSICA DE MURCHANTE. DESESTIMACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RECLAMACIONES. DESIGNACIÓN DE PROFESORES POR ESPECIALIDADES:

Visto que por Resolución nº 164/2018, del día 13 de agosto de 2018, se aprobó la Convocatoria para la confección de una lista de contratación temporal de profesores de especialidades de música, con destino a la Escuela Municipal de Música de Murchante,

Visto que las pruebas han tenido lugar los días 5, 6 y 7 de septiembre, de forma de que el Tribunal ha presentado las calificaciones obtenidas por los aspirante, y su Propuesta de contratación, en las especialidades de clarinete, flauta, gaita, guitarra, lenguaje musical, percusión, piano, saxofón y trombón, de forma de que por Resolución 177/2018 se aprobó provisionalmente las calificaciones, dando un tiempo de reclamaciones,

Visto que se han presentado las siguientes reclamaciones:

- Ana Belén Duval Pinillos: reclama 10 puntos en el apartado de titulación superior en las especialidades de lenguaje musical y gaita.
- Carlos Laplana Zabalza: manifiesta que se tenía que haber valorado la ejecución de una obra musical.
- Ana Isabel Castillo Martínez: manifiesta un error en la transcripción de la nota del test.

Visto que, en cuanto a las reclamaciones, el Tribunal informa:

- La reclamación de Ana Belén Duval Pinillos: debe ser desestimada en cuanto a los 10 puntos de titulación de lenguaje musical, dado que hay un título superior de pedagogía en lenguaje musical. En cuanto a su reclamación de la inexistencia de un título superior en gaita, se va a dar traslado de la reclamación al otro aspirante, a fin de que presente sus Alegaciones.
- Carlos Laplana Zabalza: Se desestima la reclamación, dado que la convocatoria no contempla la valoración de la ejecución de una obra musical.
- Ana Isabel Castillo Martínez: Procede reconocer el error en la transcripción de la nota del Test, por lo que su posición en la lista pasa del nº 4 al nº 3.

HE RESUELTO:

1º. Desestimar la reclamación de Dª Ana Belén Duval Pinillos, en cuanto a la especialidad de lenguaje musical, y en cuanto a la reclamación de gaita se va a prestar audiencia al otro aspirante y se reclamarán los informes que sean precisos.

Desestimar la reclamación de D. Carlos Laplana Zabalza.

Estimar la reclamación de Dª Ana Isabel Castillo Martínez.

2º. Aprobar definitivamente las calificaciones obtenidas por los aspirantes para la confección de una lista de contrataciones en las especialidades de la Escuela de Música de Murchante.

C/ Cofrete, 5. C.I.F. P-3117600-A. Tel: 948 83 80 84. Fax: 948 83 86 44. E-mail: ayuntamiento@murchante.com

3º. Aprobar la lista de contrataciones de profesores de las especialidades de la Escuela de Música de Murchante para cuatro cursos escolares.

4º. Designar profesores, a tiempo parcial, y de forma temporal, de la Escuela de Música de Murchante, de las siguientes especialidades:

- Dª Teresa Vallés Monreal, Clarinete,
- Dª Elena Litado Sánchez, Flauta.
- D. Fernando Rivas Martínez, Guitarra,
- Maite López Orta, Lenguaje musical,
- Israel Cornago Sáez, Percusión,
- D. Eduardo Martón Pérez, Piano,
- D. Ignacio Remírez Madurga, Saxofón,
- Fausto Cornago Oliver, Trombón,

4º Agradecer a todos los aspirantes presentados a la Convocatoria su interés por la contratación temporal por el Ayuntamiento de Murchante.

5º. Publicar la presente Resolución en la Web Municipal, así como la mencionada Relación, a los efectos oportunos."

Contra la presente Resolución cabe interponer uno de los siguientes Recursos:

a. Recurso de Reposición ante el mismo Órgano del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la Resolución.

b. Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución.

c. Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta Resolución.

En Murchante, a 14 de Septiembre de 2018.

El Alcalde-Presidente, *El Secretario*

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MURCHANTE

		Fase Concurso 30 puntos					Fase Oposición 70 puntos				Definitivo
Nombre	Especialidad	1	2	3	4	Total	Test-10	Programación-30	Clase Práctica-30	Total	
Teresa Vallés Monreal	Clarinete	10				10	10	27	24	**61**	**71**
Sergio Urtasun Iriarte	Clarinete	0,016				0,016	8,5	26	28	62,5	62,516
Judith Alvero Fernandez	Clarinete	0,33		10		10,33	7,5	20	16	43,5	53,83
Elena Litago Sánchez	Flauta	1,17				1,17	7,5	28	29	64,5	**65,67**
Carlos Rodrigo Vicente	Flauta	1,34		10		11,34	9	22	20	51	62,34
Ines Lorenzo Prieto	Flauta	0,06		10		10,06	9	22	20	51	61,06
Francisco Javier Perez Obanos Oyarbide	Gaita	5,53	0,66	10		16,19	7,5	28	22	57,5	**73,69**
Anabel Duval Pinillos	Gaita	0,91	0,13			1,04	10	28	28	66	67,04
Fernando Rivas Martinez	Guitarra	10				10	7	17	24	48	**58**
Carlos Laplana Zabalza	Guitarra					0	9	15	22	46	46
Maite López Orta	L. Musical	1,53				1,53	9,5	26	28	63,5	**65,03**
Ana Belén Duval Pinillos	L. Musical	1,07				1,07	10	25	20	55	56,07
Ana Isabel Castillo Martinez	L. Musical	1,23				1,23	9,5	18	10	37,5	38,73
Mariam Castillo Lasheras	L. Musical						7,5	16	14	37,5	37,5
Alba González Urchaga	L. Musical						7,5	15	8	30,5	30,5
Israel Cornago Saénz	Percusión	0,34				0,34	10	28	29	67	**67,34**
Eduardo Martón Pérez	Piano	2,84		10		12,84	9,5	29	29	67,5	**80,34**
Ana Isabel Castillo Martínez	Piano	4,79		10		14,79	9,5	18	18	45,5	60,29
Virginia Montes Ausejo	Piano						9,5	11	10	30,5	30,5
Ana Carlota De Miguel Amestoy	Piano						9	9	8	26	26
Ignacio Remírez Madurga	Saxofón	10				10	10	28	28	66	**76**
Maite López Órta	Saxofón	0,16				0,16	9,5	26	24	59,5	59,66
Leyre Delgado Sánchez	Saxofón	0,41				0,41	9	24	20	53	53,41
Jose Javier Armendariz del Olmo	Saxofón	2,9	0,35			3,25	7,5	9	10	**26,5**	29,75
Fausto Cornago Oliver	Trombón	2,45				2,45	8	15	15	38	**40,45**

Ana Isabel Castillo Martinez:Error en la puntuación del test

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MURCHANTE

13.07.18
El Secretario